



DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL
DIRECCIÓN DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUAI

		CÓDIGO	LUGAR Y FECHA	Nº HOJAS
MEMORÁNDUM Nº 335/2026		DMH	Asunción, 10 de agosto del 2026	1
A:	ABG. CYNTHIA SERVIÁN ARANDA	CARGO Y DEPENDENCIA: COORDINADORA GENERAL UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - DINAC		
DE:	MG. JORGE ANÍBAL SÁNCHEZ GARCÍA	CARGO Y DEPENDENCIA: ENCARGADO DE DESPACHO DIRECCIÓN DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA		
ASUNTO:	EXP. 186399 Presentación del Informe correspondiente para el Portal de Transparencia y Anticorrupción de la CGR - Nº Ley Nº 5282/2014			

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de remitir en adjunto el Informe correspondiente para el Portal de Transparencia y Anticorrupción de la Contraloría General de la República - Nº Ley Nº 5282/2014, según Circular DGIT Nº 01/2026, correspondiente al mes de julio de 2026, para los fines que correspondan.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para manifestarle mis respetuosos saludos.



MG. JORGE ANÍBAL SÁNCHEZ GARCÍA
ENCARGADO DE DESPACHO
DIRECCIÓN DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA
DINAC



DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL
DIRECCIÓN DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA
SECRETARÍA TÉCNICA



		CÓDIGO	LUGAR Y FECHA	Nº HOJAS
MEMORÁNDUM Nº 019/2026		ST-DMH	Asunción, 10 de agosto de 2026	1
A:	MG. JORGE ANÍBAL SÁNCHEZ GARCÍA	CARGO Y DEPENDENCIA: ENCARGADO DE DESPACHO DIRECCIÓN DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA		
DE:	LORENA NATHALIA NÚÑEZ FARIÑA	CARGO Y DEPENDENCIA: SECRETARIA TÉCNICA DIRECCIÓN DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA		
ASUNTO:	Informe correspondiente para el Portal de Transparencia y Anticorrupción para dar cumplimiento a la Ley Nº 5282/2014 “De libre acceso ciudadano a la información pública y transparencia gubernamental” y de la Circular DGIT Nº 01/2026 .			

Tengo el honor dirigirme al Señor Director, y por su intermedio a la Coordinación de Transparencia y Anticorrupción de la DINAC, a efectos de remitir el Informe correspondiente para el Portal de Transparencia y Anticorrupción para dar cumplimiento a la Ley Nº 5282/2014 "De libre acceso ciudadano a la información pública y transparencia gubernamental" y de la Circular DGIT Nº 01/2026, correspondiente al mes de julio de 2026, de la Dirección de Meteorología e Hidrologías de la DINAC, a fin de que el mismo sea presentado ante la Contraloría General de la República, para los fines que correspondan.

Información requerida	Área responsable	Descripción del informe
l) Informes finales de consultorías;	Dirección de Meteorología e Hidrología	No aplica
o) Sistema de mantenimiento, clasificación e índice de los documentos existentes	Dirección de Meteorología e Hidrología	Todos los expedientes ingresados a la DMH son gestionados a través del sistema Mesa de Entrada Unificada de la DINAC, el mencionado sistema se aplica tanto a documentación externa como interna. La DMH tiene a su cargo el registro y almacenamiento de datos meteorológicos e hidrológicos a nivel nacional. Dicha documentación de datos se administra en formato físico y digital, en la Sección Archivo del Departamento de Base de Datos de la DMH.

Sin otro particular, me despido de Usted atentamente.


Lorena Nathalia Núñez F.
Secretaría Técnica
Dirección de Meteorología e Hidrología
DINAC